



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

7326

BUENOS AIRES, 14 DIC 2012

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-20915-12-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica de la firma BIOSYSTEMS S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Límitese la inscripción del Bioquímico Señor GABRIEL OSCAR BOSELLI,
Matrícula Profesional Nro. 3209 b, como Director Técnico de la firma BIOSYSTEMS

AMM



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

7326

S.A., con domicilio en la calle Dorrego Nro. 673, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 08 de Noviembre de 2012.

ARTICULO 2°.- Inscribase a la Farmacéutica Señora SILVINA IRENE ZANELA, Matrícula Nacional Nro.14421, como Directora Técnica de la firma BIOSYSTEMS S.A., con domicilio en el artículo precedente, a partir del 08 de Noviembre de 2012.

ARTICULO 3°.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-20915-12-1

DISPOSICION Nro.

hf

7326

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.